	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03 Página 1 de 7

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S-012-2017

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, Kilómetro 4 Vía Girón, Sede Administrativa.

CORREO ELECTRÓNICO: juridica@transitobucaramanga.gov.co


TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: 6809966 ext. 122

DIRECCIÓN EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Kilómetro 4 Vía Girón, Sede Administrativa, Segundo Piso Oficina de Contratación de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

OBJETO DEL PROCESO: "COMPRVENTA DE LA FLOTA INSTITUCIONAL DE BICICLETAS E INDUMENTARIA CICLISTA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BICIESCUELA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".

IDENTIFICACION DE ACUERDO AL CLASIFICADOR DE BIENES Y/O SERVICIOS UNSPSC

Ítem	Código Clasificación UNSPSC				
	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre del Producto
1	25000000 Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	25160000 Bicicletas no motorizadas	25161500 Vehículos a pedal	25161509	Bicicletas para niños
2	25000000 Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	25160000 Bicicletas no motorizadas	25161500 Vehículos a pedal	25161505	Bicicletas de montaña
3	46000000 Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	46180000 Seguridad y protección personal	46181700 Protectores de cara y cabeza	46181701	Cascos
4	39000000 Componentes, accesorios y suministro de sistemas eléctricos e iluminación	39120000 Equipos, suministros y componentes eléctricos	39121500 Conmutadores, controles y relés y accesorios	39121534	Luces indicadoras o indicadores luminosos
5	46000000 Equipos y suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	46160000 Seguridad y control público	46161500 Control de tráfico	46161508	Conos delineadores de tráfico
6	46000000 Equipos y suministros de Defensa, Orden Público, Protección,	46180000 Seguridad y protección personal	46181500 Ropa de seguridad	46181543	Chaqueta o gabardina impermeable

	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03
		Página 2 de 7

	Vigilancia y Seguridad				
7	53000000 Ropa, maletas y productos de aseo personal	53100000 Ropa	53103100 Chalecos	53103101	Chalecos
8	41000000 Equipos y suministro de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas	41120000 Suministro y accesorios de laboratorio	41122700 Cintas y etiquetas de laboratorio	41122703	Cintas de seguridad

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La ley 1150 de 2007 establece en el artículo 2 que "La escogencia del contratista se efectuara con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa", señalando como regla general que la selección se efectúe por licitación pública y excepcionalmente mediante selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Partiendo del supuesto que con el procedimiento la Entidad pretende contratar **COMPRAVENTA DE LA FLOTA INSTITUCIONAL DE BICICLETAS E INDUMENTARIA CICLISTA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BICIESCUELA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA** y que se trata de aquellos recursos o bienes que se pueden clasificar como de características técnicas uniformes y de común utilización, los cuales tienen unas especificaciones técnicas y de calidad mínimas, es conclusión que la modalidad de selección es la de Selección Abreviada, causal "Adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, numeral 2, literal a de la ley 1150 de 2007.

Impone la norma mencionada en el acápite inmediatamente anterior, que las entidades deben hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

Dentro las opciones legales para adquisición de estos bienes, se escoge la de subasta inversa, la cual se encuentra regulada en el Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.1.2.1; 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes, por el cual se reglamentó el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.


Dentro de las modalidades de subasta inversa se opta por la de subasta inversa presencial, teniendo en cuenta que la Entidad no cuenta con la infraestructura tecnológica para ello.

Por lo expuesto, la modalidad de selección para el presente procedimiento de contratación es la de **SELECCIÓN ABREVIADA, CAUSAL ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN, PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.**

Los estudios previos, el análisis económico del sector, matriz de riesgos así como el proyecto de pliego de condiciones, el pliego de condiciones definitivo y demás documentos que hagan parte del proceso, se podrán consultar en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co y en la Oficina de Contratación, ubicada en piso No.2 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Km 4 Vía Girón.

La entidad atenderá a los interesados en el presente proceso de contratación en el correo electrónico jurIdica@transitobucaramanga.gov.co y en el número de teléfono 6809966 ext 122-168.

CIERRE DE PROCESO Y PLAZO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. (APERTURA URNA)	13 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 10:30 A.M	OFICINA DIRECCIÓN GENERAL, KILÓMETRO 4 VÍA GIRÓN PISO 3 DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.
---	---	--

	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03 Página 3 de 7

PREPARACION Y PRESENTACION DE LA PROPUESTA: Las propuestas deberán presentarse en un todo de acuerdo a lo que se estipula a continuación:

La propuesta deberá contener todos los documentos exigidos en este pliego, en el orden que se indica, y se presentara en forma escrita, foliada, en idioma castellano, sin enmendaduras, tachones ni borrones; debidamente firmada por el proponente en caso de ser persona natural; o por el representante legal en el caso de personas jurídicas; o por el representante del consorcio o unión temporal; o por el apoderado debidamente facultado.

NO INCLUYA EN LA INFORMACIÓN DEL SOBRE 1 QUE CONTIENE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y TÉCNICO, INFORMACIÓN QUE PERMITA CONOCER EL PRECIO INICIALMENTE OFERTADO; EL CUAL SOLO DEBE INDICARSE EN EL SOBRE 2 QUE SERA ABIERTO EN LA AUDIENCIA DE SUBASTA

La presentación será en un (1) sobre con dos (2) partes, el primero que contiene los documentos habilitantes y el segundo sobre que contiene el precio inicial, la cual solo será abierta al momento de inicio de la subasta. Los sobres deberán entregarse debidamente cerrados e identificados, en original y una (1) copia, marcados exteriormente así:

PROCESO DE SELECCIÓN	ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S-012-2017
NOMBRE DEL PROPONENTE	
DIRECCION	
TELEFONO	
SOBRE	ORIGINAL/COPIA

La caratula de cada ejemplar deberá rotularse claramente con el número del proceso de selección, el objeto de la misma, el nombre del proponente y la identificación del ejemplar como original o copia. En el caso de discrepancias entre el original y la copia de la propuesta, se considerara como válido para la evaluación de la oferta, el original de la misma. Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación y presentación de su propuesta y la entidad, en ningún caso será responsable de los mismos.

Cada propuesta y su copia, deberá llevar un índice de su contenido donde se relacionen en forma clara los documentos de la misma debidamente foliados (hojas en blanco no se numeran).

LA DIRECCION DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA no será responsable por abrir anticipadamente los sobres que no estén debidamente marcados en la cubierta. La enmendadura, tachadura o repisado de cualquier documento en cualquier parte de los mismos, dará lugar a no ser tenido en cuenta como válido, salvo la anotación o convalidación en el cuerpo del mismo y con la firma de quien lo expide.

La presentación de la oferta será evidencia de que el proponente ha examinado completamente el presente Pliego de condiciones, que ha obtenido las aclaraciones satisfactorias sobre cualquier punto incierto o dudoso y que ha aceptado que todos los documentos están completos y que son compatibles y adecuados. Los proponentes deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en los pliegos de condiciones. Cada propuesta deberá indicar el nombre del proponente, su residencia, domicilio comercial y deberá estar debidamente firmada por el representante legal del proponente.

ESTOS DOCUMENTOS SERÁN ENTREGADOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADA EN EL KILÓMETRO 4 VÍA A GIRÓN, PISO 3º DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.

No será permitido que ningún oferente modifique o adicione su oferta después que la Selección Abreviada Por Subasta Inversa Presencial se haya cerrado.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO INTERNACIONAL:

De acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015, Versión M-MACPC-12, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos. El presente proceso.

	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03
		Página 4 de 7

ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES Y PLAZOS

	Plazo general	Plazo Bienes y Servicios de características Técnicas Uniformes	Plazo cuando hay publicidad en el Plan Anual de Adquisiciones
Alianza Pacífico	30 días	10 días	10 días
Canadá	30 días	10 días	10 días
Chile	10 días	10 días	10 días
Corea	30 días	13 días ¹⁴	10 días
Costa Rica	30 días	10 días	10 días
Estados AELC	10 días	10 días	10 días
Estados Unidos	30 días	10 días	10 días
Unión Europea	30 días	10 días	10 días

APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL


Acuerdo Comercial		Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable	Excepciones
Alianza Pacífico	Chile	Bienes y servicios \$655'366.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 62
	Perú	Servicios de construcción \$16.384'153.000	
Chile		Bienes y servicios \$643'264.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47
		Servicios de construcción \$16.081'602.000	
Costa Rica		Bienes y servicios \$1.162'733.000	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 59, 62
		Servicios de construcción \$16.389'628.000	
Estados AELC		Bienes y servicios \$852'074.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37
		Servicios de construcción \$21.301'857.000	
Triángulo Norte	Guatemala	Valor de la menor cuartilla de la Entidad Estatal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 60
	El Salvador		
Unión Europea		Bienes y servicios \$859'752.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57
		Servicios de construcción \$21.493'810.000	

FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

La tabla muestra los plazos previstos en los Acuerdos Comerciales, incluyendo los plazos para los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de los Procesos de Contratación cuya información ha sido publicada en el Plan Anual de adquisiciones.

TABLA DE VERIFICACION DE TRATADOS INTERNACIONALES

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza del pacifico Chile - Perú	Si	No	No	No
Chile	Si	No	No	No
Costa Rica	Si	No	No	No
Estados AELC	Si	No	No	No
Triángulo del Norte Guatemala - Salvador	Si	No	No	Si
Unión europea	Si	No	No	No

	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03
		Página 5 de 7

De acuerdo a la tabla de verificación de tratados internacionales, el Dirección de Tránsito de Bucaramanga, aplica tratados internacionales con Triángulo del Norte (Guatemala y el Salvador).

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El presupuesto oficial para la ejecución del objeto de la presente Selección Abreviada, se estima en la suma de: Treinta y dos millones ochocientos setenta mil seiscientos diez pesos \$ **32.870.610 COP m/cte** incluido IVA, gastos de legalización, previo análisis de los precios del mercado y conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se anexa al presente estudio, en el que se incluyen todos los costos directos e indirectos que se deriven de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, por lo tanto quienes estén interesados en presentar oferta, deberán tener en cuenta los valores correspondientes a los descuentos que por ley deben hacerse (pago de estampillas, impuestos, pólizas, demás a que hubiere lugar.)


PLAZO: El plazo de duración del presente contrato será por el término de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato entre el supervisor y el contratista. El plazo del contrato podrá adicionarse, antes de su vencimiento y por escrito, mediante contrato adicional, previa revisión entre las partes del cumplimiento del objeto contractual, los precios y las condiciones de ejecución del contrato, siempre y cuando sea conveniente y favorable para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección asciende a la suma de Treinta y dos millones ochocientos setenta mil seiscientos diez pesos \$ **32.870.610 COP m/cte** incluido IVA, se podrá limitar a MIPYME toda vez que el mismo no excede los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000).


CRONOGRAMA DEL PROCESO

DESCRIPCION	FECHAS	SITIO
Aviso de convocatoria pública	28 de Agosto de 2017	Dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos y proyecto de pliegos de condiciones.	28 de Agosto de 2017	Dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co
Recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones, conforme el Art. 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015.	Desde 28 de Agosto hasta el 01 de Septiembre de 2017	Oficina de Contratación, sede administrativa km 4 vía Girón, piso2, y/o correo electrónico juridica@transitobucaramanga.gov.co
Publicación de las Respuestas a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	05 de Septiembre de 2017	Oficina de Contratación, sede administrativa km 4 vía Girón, piso2, www.colombiacompra.gov.co
Solicitud de manifestación de Limitación a mipymes	05 de Septiembre de 2017	Oficina de Contratación, sede administrativa km 4 vía Girón, piso2, y/o correo electrónico juridica@transitobucaramanga.gov.co
Publicación Resolución de Apertura y publicación del pliego definitivo de condiciones	06 de Septiembre de 2017	Oficina de Contratación, sede administrativa km 4 vía Girón, piso2, www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Desde 06 hasta el 08 de Septiembre de 2017	Oficina de Contratación, sede administrativa km 4 vía Girón, piso2, www.colombiacompra.gov.co
Publicación de las Respuestas al pliego de condiciones definitivo	12 de Septiembre de 2017	Oficina de Contratación, sede administrativa km 4 vía Girón, piso2, www.colombiacompra.gov.co
Expedición de adenda (si a ello hubiere lugar)	12 de Septiembre de 2017	Oficina de Contratación, sede administrativa km 4 vía Girón, piso2, www.colombiacompra.gov.co

	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03 Página 6 de 7

CIERRE DE PROCESO Y PLAZO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. (APERTURA URNA)	13 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 10:30 A.M	OFICINA DIRECCIÓN GENERAL, KILÓMETRO 4 VÍA GIRÓN PISO 3 DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.
Verificación de requisitos habilitantes	Del 14 al 15 de Septiembre de 2017	Oficina de Contratación, kilómetro 4 vía Girón piso 2
Publicación del informe de evaluación.	18 Septiembre de 2017	Oficina de Contratación, sede administrativa km 4 vía Girón, piso2, www.colombiacompra.gov.co
Traslado del informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes y recepción de observaciones al mismo si las hubiere	Del 18 al 20 de Septiembre de 2017	Oficina de Contratación, sede administrativa km 4 vía Girón, piso2, juridica@transitobucaramanga.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Periodo de subsanabilidad	Del 18 al 20 de Septiembre de 2017	Oficina de Contratación, kilómetro 4 vía Girón piso 2. y correo electrónico juridica@transitobucaramanga.gov.co
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación (si las hubiere) y publicación del informe definitivo de requisitos habilitantes.	22 de Septiembre de 2017	Oficina de Contratación, sede administrativa km 4 vía Girón, piso2, www.colombiacompra.gov.co
Informe Definitivo	26 de septiembre de 2017	Oficina de Contratación, sede administrativa km 4 vía Girón, piso2, www.colombiacompra.gov.co
Audiencia Pública de Apertura de ofertas económicas de los oferentes habilitados y realización de subasta inversa presencial	27 Septiembre de 2017, Hora: 2.30 pm	Sala de juntas oficina de la Dirección General, km 4 vía Girón, piso 3 de la Dirección de Transito de Bucaramanga
Publicación de la Resolución de adjudicación	27 de septiembre de 2017	Oficina de Contratación, kilómetro 4 vía Girón piso 2. y correo electrónico www.colombiacompra.gov.co
Suscripción de contrato y expedición del Registro Presupuestal	Dentro de los Dos (02) días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso contractual.	Oficina de Contratación, kilómetro 4 vía Girón piso 2
Legalización de contrato	Dentro de los Dos (02) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Oficina de Contratación, kilómetro 4 vía Girón piso 2
Aprobación de la garantía única	Dentro de los Dos (02) días hábiles siguientes a la presentación de la garantía única	Oficina de Contratación, kilómetro 4 vía Girón piso 2

PARTICIPANTES: Bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, Podrán participar en éste proceso licitatorio, todas las personas naturales y/o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcios o uniones temporales), cuyo objeto social o actividad comercial comprenda el objeto de la presente Selección Abreviada y cumplan con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

	MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-CNTR-018
	PROCESO CONTRATACIÓN	Serie 161-3.8
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL SECOP	Versión 03 Página 7 de 7

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE: Con fundamento en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, y por tratarse de un servicio de características técnicas uniformes y de común utilización, se tendrá como criterio de evaluación la oferta más favorable para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, es decir el menor precio. Sin embargo, la entidad se reserva el derecho de verificar la composición del valor ofertado, el cual será analizado en casos en que se considere que su valor es artificialmente bajo.

Para la selección del contratista se tendrán como requisitos habilitantes los siguientes:

REQUISITOS	METODO DE EVALUACION	RESULTADO
Capacidad Jurídica	Verificación de Cumplimiento	Habilitado / No Habilitado
Capacidad Financiera	Verificación de Cumplimiento	Habilitado / No Habilitado
Capacidad organizacional	Verificación de Cumplimiento	Habilitado / No Habilitado
Experiencia Específica	Verificación de Cumplimiento	Habilitado / No Habilitado
Requisitos técnicos	Verificación de Cumplimiento	Habilitado / No Habilitado

En tal sentido, la capacidad jurídica, la capacidad financiera, la capacidad organizacional, la experiencia y los requisitos técnicos mínimos de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y posteriormente en la subasta y no otorgarán puntaje

CRITERIOS DE DESEMPATE: LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, adjudicará la Contratación al oferente cuya propuesta se ajuste al Pliego de Condiciones y haya obtenido el menor precio durante la subasta, en caso de empate en el certamen de subasta se aplicará lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, numeral 9.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS Y SOCIEDAD CIVIL: Se convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley y a la Sociedad Civil, para que ejerzan el control social del presente proceso.


MILLER SALAS RONDON
Director General

Reviso y Aprobó Aspectos Contractuales: Jorge Parra – Asesor Contratación
 Proyecto Aspectos Contractuales: Cinfor Bella Castillo – CPS Contratación